



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION ADM. Y FINANZAS**

**RECONOCE CARGAS FAMILIAR VIGENTE Y PERMANENTE A LA SRA.
LAURA VILCHES CID, POR SU HIJA COMO SE SEÑALA.**

HUEPIL, 23 de Febrero del 2015.-

DECRETO ALCALDICIO N° 434 /2015/

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, los artículos 2,31,40,56 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida por el DFL N°1 publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Certificado de Nacimiento de: Camila del Carmen Durán Vilches, Ru N°18.406.247-K, nacida el 12/08/1993, hija de la funcionaria Sra. Laura Vilches Cid, Rut. N°11.322.156-9, Secretaria Juzgado Policía Local grado 16° E.M.R.
- c) El Certificado de Alumno Regular, de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Srta. Camila del Carmen Durán Vilches otorgado por la Universidad del Bio Bio, de la ciudad de Concepción.
- d) El DFL N° 150 de 1981 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y lo dispuesto en el Art. 1° de la Ley N° 18.987.

DECRETO:

1.- Reconózcase carga familiar vigente y permanente a la Sra. Laura Vilches Cid, por su hija como se señala en el Certificado de Nacimiento de los vistos, mientras conserve calidad de alumna Regular en Educación Superior, lo que se confirma con el certificado de estudio otorgados por la Institución que corresponda.

2.- Se adjunta Certificado de Alumno Regular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Arlette Venegas Quiroz
**ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



Martha Iribarren Catalán
**MARTHA IRIBARREN CATALAN
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- * Funcionario (a).
 - * Secretaria Municipal
 - * Depto. Adm. Y Finanzas
 - * Oficina de Personal (2)
- MIC//AVQ/MWC/rjs.

